



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN Nº 0461
EXPEDIENTE Nº 3511-02939/04

NEUQUÉN, 31 MAR 2005

VISTO:

La presentación efectuada por la Dirección General de Educación Física, sobre determinar el procedimiento de cobertura de interinatos y suplencias en los Centros de Educación Física y Plantas de Campamentos Educativos; y

CONSIDERANDO:

Que los Supervisores de Educación Física sugieren que es necesaria una unificación de criterios en cuanto a las convocatorias para la cobertura de horas cátedra y cargos, interinos o suplentes en Centros de Educación Física y Plantas de Campamentos Educativos;

Que por las características de estos establecimientos se requiere un procedimiento ágil y eficaz para designar las vacantes de los cargos;

Que es necesario satisfacer en tiempo y forma los requerimientos de los Centros de Educación Física y Plantas de Campamentos Educativos;

Que corresponde emitir la norma legal pertinente;

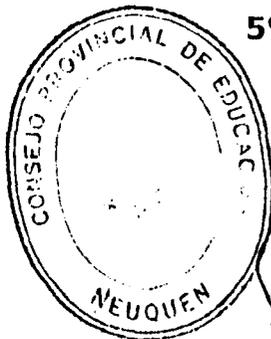
Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **ESTABLECER** que la convocatoria para la cobertura de interinatos y suplencias en Centros de Educación Física y Plantas de Campamentos Educativos, se regirá por el procedimiento detallado en el **Anexo I** de la presente Resolución.
- 2º) **DETERMINAR** que el procedimiento de convocatoria previsto en el **Anexo I**, regirá para todos los Centros de Educación Física y Plantas de Campamentos Educativos.
- 3º) **APROBAR** las planillas de ofrecimiento de cargos u horas cátedra prevista en el **Anexo II** y de descripción del ofrecimiento prevista en el **Anexo III** de la presente Resolución.
- 4º) **DETERMINAR** que por la Dirección General de Educación Física se cursarán las comunicaciones correspondientes.
- 5º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a la Dirección de Despacho; Vocalías; Centro de Documentación; Dirección General de Recursos Humanos y Sistemas; Dirección General Distritos Regionales Zonas I al VIII y **GIRAR** el presente Expediente a la Dirección General de Educación Física a los efectos establecidos en el Artículo 4º) .- **CUMPLIDO, ARCHIVAR.**-

ES COPIA



MILTON CRISOSTOMO
Director Gen. de Despacho
Consejo Prov. de Educación

Prof. MIRTHA ANGELA DOMINGUEZ
Vocalía de Nivel Inicial y Primaria del Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO C. VIOLA
Vocal por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHACABAZ
Subsecretaria de Educación
AC Presidencia de C. P. E.
Prof. Néida Marrón de Ortiz
Vocal Rama Media, Escuelas y Superior
Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

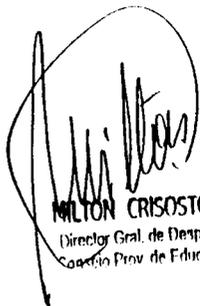


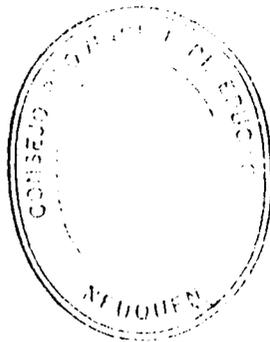
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 0461
EXPEDIENTE N° 3511- 02939/04

ANEXO I

- a) **Determinar** que los actos formales para cubrimiento de cargos u horas cátedra – interinos o suplentes – se llevarán a cabo los días lunes, miércoles y viernes en el establecimiento convocante, entre las 18.00 y 19.00, publicándose la convocatoria respectiva en el Distrito Regional o Delegación de Distrito si correspondiere y en el propio establecimiento, durante veinticuatro horas (24)
- b) **Presentación de los Docentes.**
Los docentes interesados deberán presentarse en el establecimiento el día establecido en la convocatoria y en el horario fijado para la asamblea.
- c) **De la exposición de los listados.**
Los listados de aspirantes a interinatos o suplencias emitidos por la Junta de Clasificación de Educación Física "Ad Hoc", deberán ser expuestos, en el establecimiento, en un lugar visible y de fácil acceso para los interesados.
- d) **De la Designación.**
Cumplido el plazo establecido en el punto a) el responsable del establecimiento procederá a la designación, conforme al orden de mérito de los listados elaborados por la Junta de Clasificación de Educación Física "Ad Hoc", entre los docentes que hubieren aceptado el ofrecimiento.
Los inscriptos en los respectivos listados de la Junta de Clasificación de Educación Física "Ad Hoc" que no se presentaran a la convocatoria realizada, se considerarán como desistidos.
- e) **De la Presentación de Postulantes.**
Si vencido el plazo establecido, no se presentaran docentes conforme a la convocatoria efectuada, el establecimiento podrá designar a personal inscripto fuera de término.


MILTON CRISOSTOMO
Director Gral. de Despacho
Consejo Prov. de Educación



Prof. EVA OLGA CHACHAYREZ
Subsecretaria de Educación

Prof. Néilda Marrón de Ortiz
Vocal Rama Física, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación

Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMO C. VIOLA
Jefe de los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

ES COPIA



CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN

RESOLUCIÓN N° 0461
EXPEDIENTE N° 3511-02939/04

ANEXO II

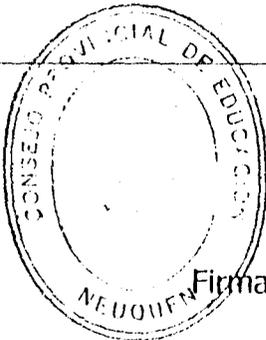
CENTROS DE EDUCACION FISICA
PLANTAS DE CAMPAMENTOS EDUCATIVOS

PLANILLA DE OFRECIMIENTO DE CARGOS U HORAS CATEDRA

- Establecimiento: _____
- Publicación _____
- Cargo. _____
- Horas/cargo _____
- Actividades. _____
- Horarios _____
- Actividades de fin de semana _____
- _____
- Actividades durante el verano _____
- _____
- Aceptar ofrecimiento: SI NO
- Motivo de la negación** _____
- Listado de Junta de Clasificación de Educación:** _____
- Fecha de presentación: _____

Firma. _____

Aclaración: _____



Sello.

Firma de la Autoridad del Establecimiento.

ES COPIA

MILTON CRISOSTOMO
Director Gral. de Despacho
Consejo Prov. de Educación

Prof. EVA OLGA CHAQUIREZ
Subsecretaria de Educación
AVC Presidencia del C. P. E.

Prof. MIRTHA ANGELA DOVIS
VOCAL DE NIVEL
INICIAL Y PRIMARIO
Consejo Provincial de Educación

Prof. Nélida Marrón de...
Vocal Rama Media, Secundaria y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUILLERMOC VIOLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Local por los Consejos Escolares
Consejo Provincial de Educación

Prof. ERNESTO ROLLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
VOCAL DE NIVEL
MEDIO Y SUPERIOR
Consejo Provincial de Educación



**CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DEL NEUQUÉN**

**RESOLUCIÓN N° 0461
EXPEDIENTE N° 3511-02939/04**

ANEXO III

**CENTROS DE EDUCACION FISICA
PLANTAS DE CAMPAMENTOS EDUCATIVOS**

PLANILLA DE DESCRIPCION DEL OFRECIMIENTO

❖ ESTABLECIMIENTO: _____
 ❖ LOCALIDAD: _____
 ❖ DIRECCION POSTAL: _____
 ❖ OFRECIMIENTO: CARGO: _____ HORAS CATEDRA: _____
 ❖ SITUACION DE REVISTA: INTERINATO _____ SUPLENCIA _____
 ❖ DURACION DE LA SUPLENCIA: _____

Actividades: _____ Edades: _____

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Horarios						

Actividades: _____ Edades: _____

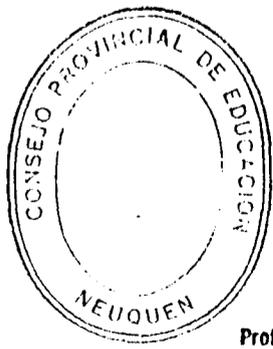
	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Horarios						

Actividades: _____ Edades: _____

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Horarios						

Actividades: _____ Edades: _____

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Horarios						



FIRMA Y SELLO RESPONSABLE

ES COPIA

Milton Crisostomo
MILTON CRISOSTOMO
 Director Gral. de Despacho
 Consejo Prov. de Educación

Prof. MONICA JUDIT KATZ
 VOCAL DE NIVEL
 MEDIO Y SUPERIOR
 Consejo Provincial de Educación

Prof. MIRTHIA ANGELA DOVIG
 VOCAL DE NIVEL
 INICIAL Y PRIMARIO
 Consejo Provincial de Educación

Prof. EVA OLGA CHACABREZ
 Subsecretaria de Educación
 A.C. Neuquén
Prof. Néida Marrón de Ortiz
 Vocal Rama Media, Técnico y Superior
 Consejo Provincial de Educación

ERNESTO ROLLA
 Vocal Rama Inicial y Primaria
 Consejo Provincial de Educación

Prof GUILLERMO C. VIOLA
 Vocal por las Ciencias Exactas